



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑIA CLAR&BUSINESS COMUNICACIONES S.A.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, el día Viernes 31 de Enero del año dos mil catorce, siendo las 16:00 pm., en la sede social de la Compañía, ubicada en la Avenida de los Shyris N35-174 y Suecia, se reúnen los accionistas, Kleber Benavides Montero poseedor de 296 acciones de US\$1 cada una, Diego Pinto Almeida poseedor de 296 acciones de US\$1 cada una y Byron Zambrano Chávez poseedor de 208 acciones de US\$ 1 cada una, estando presente por tanto el cien por ciento del capital social, los asistentes en forma expresa manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General Universal y Ordinaria de Accionistas al amparo de la facultad que les concede el Artículo 238 de la Ley de Compañías, actúa como Presidente de esta Junta, el Presidente de la Compañía, Señor Kleber Benavides Montero y actúa como Secretario de la Junta conforme a los estatutos sociales el Gerente General, Señor Diego Pinto Almeida. Los accionistas por unanimidad aprueban el siguiente orden del día para la sesión:

- PRIMERO: Conocimiento y resolución sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2013
- SEGUNDO: Conocimiento y aprobación del informe Anual por el año 2013 del Gerente General
- TERCERO: Lectura y aprobación del informe del Comisario del año 2013
- CUARTO: Resolución sobre los resultados del año 2013
- QUINTO: Elección del comisario de la compañía del año 2014

PRIMERO.- La Gerencia hace un análisis del Balance General y del estado de pérdidas y ganancia e informa que la empresa no tuvo operación comercial. La Junta aprueba los estados financieros por unanimidad de votos consignando un agradecimiento a la administración, por la gestión desarrollada en el año 2013.

SEGUNDO.- Toma la palabra el Gerente General y da lectura a su informe que se refiere a la situación de la empresa; informe del que se pueden apreciar las razones, por las cuales se logró un resultado satisfactorio para los accionistas. El informe es aprobado en forma unánime, con el voto salvado del informante, por disposición legal.

TERCERO.- Se da lectura al informe del Comisario Señor Darío Ávila, en donde se detalla la ejecución de registros contables y demás estados financieros de la compañía, por lo que el mismo es aprobado por unanimidad.

CUARTO.- En virtud de que el resultado del ejercicio económico del año 2013 no refleja utilidad, esta junta por unanimidad resuelve que los accionistas asuman este valor.

QUINTO.- A fin de tratar el último punto del orden del día, comparece el Gerente General de la compañía y propone la reelección del señor Darío Ávila como Comisario para el siguiente ejercicio fiscal. Moción que es aprobada por unanimidad de los concurrentes.

No habiendo ninguno otro asunto que tratar en esta junta, el Presidente de la Junta dispone que por secretaría se emita el nombramiento y concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que es aprobada una vez la sesión ha sido reinstalada. Siendo las 18h00, el Presidente da por terminada la sesión firmando para constancia la presente acta, todos los accionistas asistentes y el Secretario que certifica.


Kleber Benavides M.
Presidente


Diego Pinto A.
Secretario


Byron Zambrano Ch.
Accionista